

# PATRIA

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.

120 Front Street, New York.

AÑO III, NÚMERO 131.

Nueva York, 2 de OCTUBRE de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A

GONZALO DE QUESADA.

120 FRONT ST., ROOM 13.—N. Y.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le man, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el órden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . José Martí.  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra.  
SECRETARIO de la Delegación. . . . . Gonzalo de Quesada.

## CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente* J. D. Poyo.  
*Secretario*, Ramón Rivera.  
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.  
*Secretario*, Esteban Candau.  
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Sotero Figueroa.  
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.  
*Secretario*, J. González.  
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.  
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.  
*Secretario*, Miguel Fornaris.  
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.  
*Secretario*, Ignacio Zarragoitia.

## DIRECCIONES:

José Martí . . . . . 120 Front Street.  
Benjamín J. Guerra . . . . . 192 Water Street.  
Juan Fraga . . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Ramón Rivero y Rivero . . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.  
Marcos Morales . . . . . 514 Pine Street, Filadelfia.  
Guillermo Sorondo . . . . . Martí City, Ocala.  
J. F. Pérez . . . . . Kingston, Ja.

## CLUBS REVOLUCIONARIOS

Cayo Hueso.

Unión y Libertad  
Martir de San Lorenzo.  
Carlos Manuel de Céspedes.  
Luz de Yara.  
Cabaniguan  
Guásimas de Jimaguayú.  
José Francisco Lamadrid.  
Occidente.  
Juan Millares, nº 1.  
Patria y Libertad.  
Liga Patriótica Cubana.  
Perico Cestero.  
Francisco V. Aguilera.  
Hatuey.  
Yaguaramas intransigentes.  
Pedro Figueredo.  
Cecilio González.  
Key West.  
Donato Marmol.  
Cayo Hueso.  
Thomas Jordan.  
Santiago de las Vegas.  
Lares y Yara.  
Modesto Díaz, nº 1.  
Agustín Santa Rosa.  
Lamton Lorraine.  
Tie. Coy Juan Manzón, nº 2.  
Jesús del Sol, nº 2.  
Vanguardia de S. Sánchez.  
Juan Miyares, nº 2.  
Gaspar Agüero.  
Brig. José González Guerra.  
Rifleros de la Habana nº 1.  
Rifleros de las Villas.  
Modesto Díaz, nº 2.  
Donato Marmol, nº 2.  
Sebastián Amable y Correa.  
Ayudantes de la Patria.  
Los Treintitres de Goicouria.  
Rifleros de Máximo Gómez.  
General Francisco Villamil.  
Coronel J. M. Párraga.  
Ramón L. Bonachea.  
Caballería Camagueyana.  
Jimaguayú nº 2.  
José R. Estrada.  
Guáimaro.  
Miguel Párraga.  
Rifleros de Bembeta.  
Rafael Morales.  
Santa María del Esosario.  
Julio Grave de Peralta.  
Cuba Independiente.  
Fermín Salvocheña.  
Protectoras de la Patria.  
Regimiento Enrique Reeves.  
Mercedes Varona nº 2.  
Hijas de la Libertad.  
Diez de Octubre.  
Lorena Díaz de Marcano.  
Pío Rosado.  
Luis Ayestarán.

Atlanta.

Macheteros.

Boston.

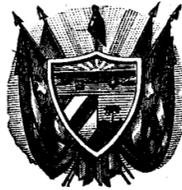
Cuba y Borinquen.

Santo Domingo.

Guarionex.

New York.

Los Independientes.  
José Martí.  
Borinquen.  
Pinos Nuevos.  
Independientes de Cubanacán.  
Mercedes Varona.  
Las Dos Antillas.  
Rifleros de la Habana nº 2.  
Cuerpo de Ingenieros.  
Guerrilla de A. Maceo.  
Escuela de Martí.  
Brooklyn.  
Henry Reeves, nº 2.  
Tampa.  
Liga Patriótica.  
Ignacio Agramonte.  
Aguilera.  
El Aguila de Tampa.  
Máximo Gómez.  
Coronel Diego Dorado.  
Guerrilla de Roloff.  
Los Independientes de Tampa.  
Cuba.  
Obreras de la Independencia.  
Plácido.  
Salomé Hernández.  
Pinos Nuevos nº 2.  
Enrique Roig.  
Diez de Abril.  
Jacksonville.  
Club Político Cubano.  
Thomasville.  
Güira de Melena.  
Chicago.  
Tello Lamar.  
Philadelphia.  
Ignacio Agramonte, nº 3.  
Silverio del Pradé.  
Hermanas de Martí.  
Liga Cubana-Americana.  
Marcos Morales.  
La Rumba Fé.  
Ocala.  
Henry Reeves nº 3.  
General Jordan.  
José Antonio Cortina.  
Hijas de la Patria.  
Leopoldo Turla.  
New Orleans.  
Los Intransigentes.  
Estandarte de Cuba.  
Diez de Octubre.  
San Agustín.  
Padre Varela.  
Gainesville.  
Club Político nº de Gainesville.  
Jamaica.  
José María Heredia.  
Carlos Manuel de Céspedes.  
Bernabé Varona.  
Oriente.  
Francisco Vicente Aguilera.  
José Martí, nº 2.  
México.  
Aponte, nº 1.  
Máximo Gómez, nº 2.  
Protectoras del Ejército.  
Ángel A. Maestre.  
Narciso López.  
Protesta de Baraguá.  
Hijas de América.  
Panamá.  
Simón Bolívar.



## INVITACION

### 10 DE OCTUBRE de 1894

EL CUERPO DE CONSEJO de Nueva York, como en años anteriores, invita á todos los cubanos, á todos los hijos de la América independiente, á todos los que simpatizan con la causa redentora de los pueblos oprimidos, á la conmemoración gloriosa del 10 DE OCTUBRE.

Fiesta ésta de respetuosa admiración por los héroes de la epopeya cubana, no han de faltar los que en el destierro aguardan la hora de completa reivindicación, ni los que saben, agradecidos, pagar tributo á la religión de recuerdos excepcionales.

A las ocho de la noche, del próximo miércoles, 10 de Octubre, los salones de *Hardman Hall, Calle 19, y cerca de la Quinta Avenida*, estarán abiertos para todos los que piensen y sientan como los patriotas de Yara; para todos los hombres de buena voluntad y amantes de la justicia.

Todos quedan invitados.

*El Presidente,*

JUAN FRAGA.

*El Secretario,*

S. FIGUEROA.

## 10 DE OCTUBRE

No puede haber cubano que, al recordar esa fecha redentora, no se sienta conmovido y se descubra reverente al pronunciar los nombres de los padres revolucionarios.

Podrán las tempestades de la vida, como parias sin hogar, hacernos peregrinar por los pueblos de la América republicana; podrá la indiferencia de unos, la maldad de otros, el convencionalismo egoísta de los usufructuarios de la patria esclavizada, hacernos creer que ha degenerado el carácter de nuestro pueblo, que ya no nos sentimos capaces de contemplar, deslumbrados, el acto grandioso que iluminó la conciencia cubana; pero cuando llega, á paso de gloria, el 10 de octubre, y vemos cómo hay rayos en las pupilas de los más indiferentes; cómo calla la mordacidad y se entroniza la admiración; cómo el obrero, leal siempre al patriotismo redentor, hace de la mesa de trabajo la tribuna apologetica de nuestros muertos ilustres, y no hay voces de difamación, no hay egoísmos desalentadores, no hay quien vuelva pie atrás en la obra de emancipación, se reaviva nuestra fe, vuelve el corazón á palpar con ritmo acelerado, y repetimos nuestra frase de aliento: ¡Aún somos! ¡Aún podemos llamar PADRES á los patriotas revolucionarios!

Y se comprende esta veneración ilimitada al día santo, que siempre brillará cual ningún otro en el cielo de la patria independiente. Cuba era el centro de todos los despotismos. La conciencia yacía aletargada por el terror; el pensamiento estaba encadenado por la previa censura; la santidad del hogar era violada por las brutales irrupciones de los polizontes; gemía el esclavo infeliz en el infierno de las plantaciones agrícolas, y el cubano, por irrisión llamado libre, se debatía miserablemente, sin libertad y sin derecho, en la tierra

## Comunicaciones Oficiales.

Sr. Gonzalo de Quesada, Secretario del Partido Revolucionario Cubano.

Compañero:

Tengo el gusto de comunicar á usted como hemos tenido la satisfacción de que en esta pobre colonia se haya erigido un nuevo Club Político, que se adhiere en todas sus partes al Partido Revolucionario Cubano, el cual lleva el nombre de *Fermín Salvocheña*, cuya directiva se compone de los señores siguientes:

*Presidente*: Carlos B. Baliño.  
*Tesorero*: Santiago Bolio.  
*Secretario*: Joaquín Granados.  
*1.º Vocal*: Manuel Suero.  
*2.º idem*: Modesto López, y veintitres miembros más.

Lo que de orden del Sr. Presidente, y por acuerdo del Cuerpo de Consejo, participo á usted á fin de que el nuevo club figure con los de esta localidad, en el periódico oficial PATRIA.

También participo á usted que al resultar vacante la plaza de Presidente del club *Leopoldo Turla*, ha sido electo por unanimidad en escrutinio secreto, el antiguo emigrado José Sánchez Roel.

Se despide de usted con Patria y Libertad, en Martí-City, Ocala, á 30 de agosto de 1894.

El Secretario,

MARTIN RODRIGUEZ.

nativa; no había puesto para sus aptitudes creadoras, ni, á las veces, hallaba modo de encontrar sustento decoroso para su familia. Los dominadores de la colonia, rutinarios y egoístas, apenas si se detenían á pensar que el esclavo podía ser libre, y que el criollo debía administrar sus propios intereses. Todo su afán era reunir capital cuantioso para regresar, soberbios, á la metrópoli que los armaba en corso contra la colonia próspera, á pesar de las crecientes explotaciones.

Pero un puñado de hombres privilegiados, de esos que no temen al suplicio ni á la muerte, porque llevan en sus venas sangre de héroes y en sus frentes coronas de mártires, juraron redimir del despotismo á la patria esclavizada; se concertaron, allá en el fondo del ingenio de «La Demajagua», para dar el grito de independencia ó muerte.

¡Y qué epopeya tan admirable esa que se inicia el 10 de octubre y termina después de diez años de heroísmos inenarrables, de abnegación sin ejemplo, de virtud á prueba de ascchanzas! Baste decir que España tuvo que pactar con los patriotas indomables á quienes no pudo vencer en los campos de batalla, y que hoy, tras diez y seis años de tregua, la protesta surge de nuevo formidable y amenazadora, porque ni España ha cumplido las condiciones del pacto, ni los cubanos pueden ser felices hasta que no sean independientes dentro del concierto de la América republicana.

La lucha heroica de los diez años, los héroes que en ella se significaron, la adhesión constante á la causa de Cuba independiente, es lo que significa la conmemoración del 10 de octubre.

Vamos á *Hardman Hall* á vivir en el pasado glorioso, á buscar fuerzas para la lucha inevitable y definitiva. Todas las palmas de la noche han de ser para los que compraron con su heroísmo el derecho á nuestra gratitud y admiración.

Fiesta de inefable consolación, se glorificará en ella á los que se fueron, y se jurará adhesión á los que quedan, dispuestos á sacar triunfante la bandera de Cuba libre.

## CHINA HUMILLADA

Es sin duda elocuente, por la lección moralizadora que entraña para las metrópolis soberbias, brutales y egoístas, las derrotas continuas que viene experimentando el imperio chino por las fuerzas japonesas.

Nada menos que *cuatro millones y veinticuatro mil kilómetros cuadrados* tiene China de extensión territorial, en cuya fabulosa superficie se mueven unos cuatrocientos cincuenta millones de habitantes. Este imperio, por sí solo, es más extenso que la Europa entera; su población representa un tercio de la gran familia humana, y tiene dentro de sus límites cuantos elementos de vida son necesarios á las diversas gentes que lo habitan. Para darnos una idea de su monstruosa dilatación, basta decir que sus límites abrazan setentisiete grados de longitud y cuarenta de latitud, viniendo á formar en conjunto la mayor parte de la tierra. Pero siempre se ha regido por una monarquía absoluta, cuyo representante se denomina hijo sagrado del cielo, único gobernador del mundo y gran padre del pueblo: dictado este último que mal se compagina con los bárbaros castigos que aplican sus mandarines, ó sean las autoridades de primer orden, al infeliz pueblo víctima de todo género de exacciones y desprovisto de todo derecho de reclamación equitativa.

Y aun no saciada la voracidad de ese pólipo inmenso, cuyos tentáculos tenían poder de

succión tan formidable, se imponía en Corea, península poblada por unos diez millones de habitantes, regida por un sistema calcado en la omnipotencia china, que es como decir, á puntapiés, la cual tenía que pagar fuerte tributo al celeste imperio á cambio de regirse por sus propias instituciones. Y esta península, insignificante en extensión y recursos comparada con la metrópoli dominadora, fué el talón de Aquiles que dió lugar al reciente rompimiento del Japón con la China infatuada sin base de arraigo en la opinión pública. Quiso China absorber por completo á Corea; no se resignó ésta á la absorción, ni el Japón, pueblo joven, brioso y civilizado, consintió en el despojo por creerse perjudicado, y la guerra, con todo su cortejo de lágrimas y sangre, se impuso para dirimir la contienda en favor del más fuerte.

Todos los pueblos de América y Europa vieron con asombro el reto audaz que lanzara el Japón á China, y tenían por segura la derrota del primer contendiente, que no cuenta de extensión territorial más que 393,000 kilómetros cuadrados, y una población que tal vez no alcanza á 40 millones.

Y, sin embargo, desde los primeros encuentros, por mar y por tierra, el Japón ha demostrado inmensa superioridad sobre su formidable rival. Su escuadra ha derrotado por completo á los famosos acorazados chinos. Su ejército ha destruido á las mejores tropas del *hijo sagrado del cielo*, y el predominio de éste en Corea ha desaparecido como desaparecen las nubes sombrías del despotismo ante la fuerza irresistible de las tormentas populares.

Y no se crea que ha sido un triunfo fácil el obtenido por el Japón. Se han librado combates que recuerdan por sus desastrosas consecuencias para el vencido, al de Waterloo, donde quedó enterrada la soberbia de Napoleón el Grande; y al de Sedán, donde fué castigada la torpeza de Napoleón el Pequeño. Ha habido encuentros marítimos que recuerdan el desastre de la presunción española en Trafalgar, y ya, de aquellos famosos acorazados que ostentaba China en los mares como muestra de su soberanía, no quedan sino algunos restos que, con la vergüenza de la derrota, no saben á qué puerto dirigirse para librarse de la bien abastecida escuadra japonesa.

Actualmente, y como vencedores, van las huestes del general Ito invadiendo el territorio del imperio más vasto del mundo, sin que hasta la fecha encuentren oposición en su camino. En Pekín, la capital sagrada, el pánico ha penetrado en todas las esferas, y ya hasta se trata de depone al emperador, de igual modo que éste ha degradado y depuesto al general en jefe de su ejército en campaña porque no supo vencer á los japoneses.

¿Cómo, pues, se explican estos reveses continuados de un imperio tan colosal, cuando solamente con la fuerza abrumadora del número podría cerrar el paso á su rival afortunado? Pues se explica por el poder invencible de la civilización sobre la barbarie. El Japón ha abierto sus puertos al comercio extranjero. Su juventud, inteligente y favorecida por la fortuna, va á estudiar á los grandes centros científicos de Europa y América. Sus militares se forman en las más renombradas academias, y sus marinos en las mejores escuelas navales. Llevan todos á su patria, tras algunos años de preparación sagaz y metódica, el espíritu innovador é irresistible de las modernas ideas que dilata los mares perforando las montañas, que lleva el ferrocarril por eriales incultos, que adopta la máquina para aligerar de trabajos penosos al hombre, y que da valor y confianza, porque el ciudadano redimido de la ignorancia, se siente capaz y está seguro de vencer al que se encastilla en la tradición y quiere ir en miserable carreta, cuando puede viajar cómodamente en ferrocarril.

China apenas si ha abierto algún portillo á la eficacia civilizadora; vive encariñada al pasado; abomina de todo progreso que rompa con el tradicionalismo; desdeña toda civilización exterior, y no comprende que los hombres puedan regirse por las ideas, sino por la bochornosa conminación del látigo. Y luego, no se contentó con hacer de Corea un pueblo tributario de su soberbia, sino que quiso absorberlo completamente sin tener energías vitales ni poder llevar á él el espíritu nuevo de expansión benéfica, que hace tolerable temporalmente la supremacía metropolitana. La evacuación de Corea por los chinos, y la invasión de su imperio por los japoneses, es lección de alta elocuencia que no deben olvidar las naciones rudimentarias ni los partidos de camarilla, mandarines ó presuntuosos, sin raíz en el pueblo que siente y piensa noblemente.

Lo mismo que la China, caerán las metrópolis

rehacias y los partidos mendaces á la hora indeclinable de la justicia popular.

No lo olviden aquellos que pactan con toda infame dominación.

## DOS JUSTICIAS

Ados da ocasión la nota en que el Secretario del Consejo de Martí-City anuncia, desde aquella ciudad donde viven en la amistad del trabajo cubanos y españoles, la creación del club *Fermin Salvoechea*, y el nombramiento, para presidente del club *Leopoldo Turla*, de José Sánchez Roel.

\* \* \*

A Fermin Salvoechea lo recuerda PATRIA aún andando por su Cádiz, alto y en traje negro, con rostro por donde se derramaba, de debajo de los espejuelos de humo, la mirada compasiva, con el puño cerrado, buscando donde tundir á los republicanos traidores, ó abierto, para dejar caer su última moneda. El chambergo caía atrás, dando á la frente luz, y alero al cuello. Con la honrada lentitud de la república novicia hubiera tenido paces él, á pesar de su livida indignación, que le sofocaba y disfiguraba la elocuencia, como aquel hombre manso y puro, Francisco Díaz Quintero, todo seda y perfil cuando conversaba, entre tierno y doloroso, junto á su Pepa de refajo y pañolón y su hijo benévolo, y desborde y mandoble cuando, con los puños en un nudo, como para no repartirlos por la cara de los diputados comodines, defendía, quemada la cara de la vergüenza de la humanidad, la justicia amarga ó cómoda, en España y en Cuba. Pero á Salvoechea, como á F. Díaz Quintero, le daban asco esos ambiciosos de alquiler, rebeldes en el hambre y señorones en la autoridad, que se reparten, con nombre de república y constitución, la tiranía que derribó á sus voces, á pujanza de sangre, la crédula muchedumbre. Y creyó el gaditano que bastaba con segar las ortigas, cuando lo que había que hacer era mudar las raíces. Vivió de héroe, ó de preso. Hoy mandaba en el municipio, y á culatazos lo defendía de los quintos que se cebaban en los abogados de su libertad; y mañana estaba en la cárcel, esperando la sentencia de muerte, y enseñando á los cubanos negros á leer. Era rico y vivió para los pobres. El club debe llamarse así, y aquel español hubiera tenido silla de cabecera en la casa cubana.

\* \* \*

La otra justicia es la elección del presidente de *Leopoldo Turla*. Era un día memorable: colgaban místicas sobre los balcones de Key West las orlas y banderas que la ciudad estremecida, con los rostros como luces, sacó á celebrar la noticia del alzamiento de Purnio. Cara á cara de aquel entusiasmo suspenso, de aquellas dudas mortales, de aquel sordo desdago de trabajar, y aun de hablar, el Delegado del Partido Revolucionario, recibido entre palmas inútiles, declaró la irresponsabilidad del Partido en el alzamiento que la ciudad frenética creía su obra, y el temor de que hubieran de apagarse, por la extinción del movimiento, las esperanzas desbordadas de los corazones locos. A la mañana siguiente de aquella declaración, cuando al más sagaz debía parecer que el alma cubana se echaba atrás del rebote y se vengaría con la larga inacción de su propio engaño, cuando solo en la mano del Delegado ardía el pabellón que andaba ya por tierra en Cuba, cuando pudieran andar como deshechos del golpe, y enemigos, los que veían caída de nuevo la fe de los catorce años, se puso un bravo en pie, y pidió que cada par de manos llevase diez pesos al tesoro de la revolución. Por la tarde la revolución tenía diez mil pesos más. El hombre fué José Sánchez Roel, el presidente de *Leopoldo Turla*.

## Otra vez Martínez Campos

DICE nuevamente el diario habanero *La Discusión*, en uno de sus telegramas de Madrid, que en noviembre, cuando el general Martínez Campos haya terminado en Melilla el deslinde de la zona neutral, irá á Cuba con el carácter de Gobernador General, y con facultades extraordinarias para enderezar entuertos, plantear reformas... equívocas, y poner en paz y armonía á los conservadores

españolísimos que hoy andan á la greña por quitame el plan pomposo de Maura y pónme el anodino de Becerra.

Ya lo digimos en otra ocasión, y conviene repetirlo ahora: eso de confiar más en los hombres que en la eficacia de las ideas, tiene mucho de cándido y conduce á fracasos ciertos. Solo en el meollo de los rutinarios gobernantes españoles cabría la idea de que un hombre,—y militar por añadidura,—pueda ir á una colonia hambrienta de justicia, y á cansada de burlas y de dominación exótica, á conciliar intereses que se repelen, á desarraigar vicios que son ingénitos en los dominadores, á retener con fingidos halagos unas veces y con inflexibilidad de mandatario ensoberbecido otras, un poder colonial que repugna á las aspiraciones de un pueblo culto entre los más cultos de la América libre, y que demuestra en todos los empeños de la vida social ó colectiva, más capacidad, más carácter emprendedor que el de su infatuada metrópoli.

El choque entre gobernante y gobernados ha de resultar desde el primer momento, pues á la altivez del criollo postergado en su propia casa, ha de responder la terquedad despótica del militar acostumbrado á ordenar y á que le obedezcan.

Ya un periódico cubano—y éste no por cierto de los que comulgan en la iglesia revolucionaria—dice: "Es preciso que el general Martínez Campos recuerde su misión en la pasada guerra, y haga entender á los intránsigentes (es decir, á los españoles importados) que no hay aquí dominados ni dominadores; que todos tienen igualmente derecho á todo aquello que se relaciona con el progreso, la libertad y la cultura: que en Cuba tienen que predominar los cubanos, como predominan en Cataluña los catalanes, en Asturias los asturianos y en Andalucía los andaluces, y así en las demás provincias de la metrópoli, que aquí tenemos personalidad propia y que nuestras necesidades, tanto en lo económico como en lo político, son tan apremiantes que no se puede perder el tiempo, haciéndose necesaria la inmediata implantación de reformas radicales, si no se quiere que esto perezca."

Y á esto, que ya viene á indicarnos cuál será la línea de conducta del espíritu cubano, responde el telegrama de *La Discusión*, en el cual se lee que "cuando el general Martínez Campos sea nombrado Gobernador de Cuba, todos los gobernadores de provincia serán militares." No se necesita más para comprender que la futura campaña administrativa del Pacificador será de fuerza, y que todos los pujos de reformas y de concordia gubernamental se apoyarán en la punta de las bayonetas, por eso se intenta dar un salto atrás, y en vez de la soñada división de mandos, se centralizan aún más los poderes, y ya los gobernadores de provincia, que la sana razón dice que han de ser del orden civil, Martínez Campos quiere que sean del orden militar. "Nosotros—escribe *La Crónica Liberal*, de Cárdenas—no podemos estar conformes con el plan del general; nosotros entendemos que los puestos de gobernadores de provincias deben ser desempeñados por hombres civiles, sin que por esto neguemos que entre los militares haya algunos con aptitud suficiente para desempeñar esos puestos. Los militares, por razón de su carrera y de su instrucción, no son precisamente los hombres más apropiados para el gobierno de una provincia; se necesita para ello ciertos conocimientos administrativos que no están dentro de las asignaturas de la carrera militar. Y además, se necesita cierto carácter y cierto tino para manejar al pueblo, que no lo tiene el que está acostumbrado al orden y mando. ¿Creerá el general Martínez Campos que Cuba está declarada en estado de sitio? No creemos que la idea del general prospere, porque de prosperar tendríamos que decir: ¡malo! malo!"

Pues ya puede el colega irse preparando no á lanzar inofensivas exclamaciones, sino á emprender cosas mayores, como sin duda lo hará todo cubano digno, que no ha pactado con los dominadores obcecados de su tierra infeliz; ya puede irse preparando, porque si es verdad el axioma latino *Quos Deus vult perdere, prius dementat*, ya España está ciega, y la medida de su ceguera la da ese nombramiento de Martínez Campos para Gobernador y capitán general de Cuba, cuando en estos momentos no se necesitan entorchados que brillen ni espadas que atemoricen á un pueblo que no saben temer, sino togas que sepan reconocer la justicia de la causa independiente, y honren á España haciéndola

comprender que ya no cabe en América, y que no puede ir en contra de lo que la naturaleza ha hecho desemejante é inarmónico.

Y después de todo, ¿qué reformas convenientes para los intereses del pueblo cubano ha de ir á implantar el del pacto incumplido del Zanjón, cuando el ministro de Ultramar acaba de decir al diputado cubano señor Dolz: «es justo que ustedes deseen la libre entrada en la Península de los productos cubanos, ó en otro caso la derogación de la ley de Relaciones Mercantiles: pero lo primero es imposible, y falta fuerza para realizar lo segundo»? ¿No es esto confesar paladinamente que Cuba ha de estar siempre subordinada á los intereses metropolitanos, y que su autonomía con España no será otra cosa que un nuevo modo de explotación práctica? Siempre y en todo caso, la aspiración regional ha de estar por debajo del egoísmo nacional. España no entiende de otro modo la descentralización, y eso se desprende de las terminantes declaraciones del ministro de Ultramar.

Los confiados se han de convencer muy pronto de lo que decimos, si es que se le deja tiempo al general Martínez Campo para llegar á Cuba. En cuanto á nosotros, hemos de concluir estas reflexiones con las mismas frases con que terminamos nuestro artículo *El Pacificador*: "Vaya á Cuba el restaurador en España de la monarquía, si es sobradamente cándido para creer que tiene competencia para subyugar lo que ley incontrastable ha desatado; pero piense que en la paz insegura como en la guerra cierta ha de encontrarse con una colonia rebelde á la dominación, y que hasta en los guijarros del camino le ha de parecer que encuentra escrita con caracteres imborrables la palabra augusta que hace héroes invencibles á los conciudadanos-corderos. INDEPENDENCIA!"

## CONTRAPRODUCENTE

EN Puerto Rico se ha desatado una formidable persecución contra la prensa liberal, y particularmente contra *La Democracia*, periódico batallador y elocuente que dirige en la ciudad de Ponce el señor Muñoz Rivera, y el que mas alto tremola la bandera de la dignidad puertorriqueña.

El citado periodista fué encarcelado por varias causas que se le seguían por supuestos delitos de imprenta, y el juez, sin duda para eternizar en prisión al vocero de las aspiraciones liberales, exigió, para ponerlo en libertad, una fianza de \$4,000. Ante semejante sañudo proceder, el pueblo de los grandes arranques patrióticos, todas las clases sociales de Ponce, reunió en el instante nada menos que cien mil novecientos quince pesos, en esta forma: \$24,915 en metálico, y \$76,000 en fincas.

Con razón dice un colega habanero: "Cuando un pueblo se levanta unánime á favorecer y á amparar á su defensor, ese pueblo se ennoblece y se hace digno de la admiración y del respeto de propios y extraños."

Y nosotros que conocemos á aquel pueblo altivo é indomable, añadimos: Que el pueblo que así sabe ridiculizar una barbaridad judicial, sabrá estar en su puesto el día que haya que hacer el supremo esfuerzo para quebrar la cadena opresora que mantiene esclavas á dos islas que deben y tienen condiciones para ser independientes.

## EGOISMO ESPAÑOL

CONOCIDAS son ya por las noticias recibidas de la Península dice un periódico liberal cubano, las demostraciones de entusiasmo con que se ha acogido allí la denuncia del convenio mercantil con los Estados Unidos. Desde algunas regiones del país se han dirigido calurosas congratulaciones al Gobierno, celebrando la ruptura de relaciones con nuestros vecinos, como un fausto suceso. Los privilegios que habían sido abolidos, los monopolios que habíamos logrado rechazar han hecho una explosión de júbilo al darse cuenta de que se ha abierto de nuevo el campo de sus antiguas explotaciones.

Triste condición la de un país que cifre su prosperidad en el daño que reciban los intereses de los otros pueblos con los cuales tenga contacto; pero cuando ese país es una Metrópoli y el pueblo que ha de recibir el daño la colonia que de él depende, su condición es mucho peor!

En las relaciones que crea la vida colonial,

lo natural y lógico es hoy que las Metrópolis se sacrifiquen por sus colonias, y no que las sometan á dura explotación en su provecho. El sacrificio de sus intereses en pró de los de las colonias es una de las cargas de la colonización. Mas nosotros no pretendemos que en gracia al beneficio que la Nación recibe de la expansión de su propia vida se imponga sacrificio alguno, pero que haya equidad al menos y que aquella no se sienta prosperar cuando á nosotros se nos aniquila.

La soberanía impone grandes deberes, y uno de ellos es el de atender al desarrollo de la vida de la colonia, como si de la misma Metrópoli se tratara; pero si en vez de la abnegación se ve que la codicia es quien preside las relaciones entre una y otra, ¿qué clase de sentimientos serán los que se fomenten en la colonia?

Nosotros podemos decir que en orden á las relaciones económicas cuando menos, nuestra Isla lejos de ser una carga para la Metrópoli, es para esta origen de grandes provechos. Para que no se nos acuse de querer levantar agravios contra la Metrópoli no hablaremos de los que ha derivado directamente del inicuo régimen mercantil que nos ha mantenido sujetos á una codiciosa explotación, ni de los que le proporciona el ejercicio de la facultad que se atribuye, de nombrar los empleados de la colonia. Pero aun prescindiendo de estos beneficios, los obtiene muy grandes del vasto campo que ofrece la colonia al empleo de la actividad nacional, de su concurso para levantar los gastos de soberanía, de los capitales que aquí se forman, para trasladarse á la Península y, finalmente, de los auxilios con que los inmigrantes peninsulares socorren á sus familias de la Península.

Parécenos que, aparte de cualquiera otra consideración, una colonia que tantos beneficios produce á su Metrópoli, tiene títulos bastantes para ser tratada siquiera con equidad.

Los que dedican fervorosas acciones de gracias al Gobierno por haberse derogado el convenio mercantil con los Estados Unidos, podrán representar muy bien los intereses de los privilegiados y monopolistas que los inspiran, pero no el interés nacional. Lo que este exige es que si el citado convenio ha quedado sin efecto, se sustituya con un orden de relaciones comerciales fundado en la justicia y en el que Cuba no sea la presa de los torpes apetitos de los logreros de la Península que quierén medrar con sus despojos.

## RESPECTO A LAS IDEAS

EN la colonia del Cabo hay un partido separatista, formado por los descendientes de los holandeses, y dice un escritor francés en el *Cosmopolitan*.

“Los miembros de “Afrikander Bond” celebran, con la mayor impunidad, *meetings* en los que expresan sus esperanzas en los términos más claros. ¿Qué hace el gobierno? Pues envía á esos *meetings* agentes de policía. ¿Para prender á los oradores y llevarlos ante los tribunales como traidores? Nada de eso: para proteger á los oradores y al auditorio; para mantenerlos en el derecho de exponer en público sus opiniones, aunque ellas sean que se expulse á John Bull y que se proclame la independencia de las colonias sur-africanas.”

Detalles que, según el autor, está lleno de gracia británica, *british humor*: cuando alguno de los oradores separatistas necesitan tomar el tren para asistir á un *meeting*, el gobierno, que es el propietario de los ferrocarriles, les hace rebaja en los billetes.

Estos hechos y otros muchos análogos—dice el escritor francés—me explican los éxitos de los ingleses. Son diplomáticos maestros. Gobiernan con mano firme; pero el guante es de terciopelo.”

Para ellos las opiniones no son delitos, sino los actos. Y el tiempo que el poder público había de gastar en perseguir periódicos y en hacer listas de desafectos, lo utiliza en acabar con los asesinos y los ladrones.

## INUNDACION EN CUBA

EN el *Herald*, fecha 2 del corriente, se lee el siguiente telegrama, que sin duda ha de causar triste impresión en la emigración cubana:

“Habana, octubre 1.º.—A causa de excesivas lluvias con una caída de 167 milímetros el día 23 (septiembre) y 242 milímetros el día 24, los

ríos Sagua, Yau, Yabúsito y Mayaneyá se han salido de madre y han inundado las ciudades de Sagua, Cruces, Lajas, Sietecito y Santo Domingo.

En Sagua llegaron las aguas á medir una profundidad de 18 á 40 pies, y 3,000 familias quedaron sin hogar. Los habitantes tuvieron que buscar su salvación en las azoteas de los edificios de dos pisos los cuales únicamente no estaban bajo el agua. Las pérdidas de vida se calculan en 200, mientras los daños causados á la propiedad llegarán á unos \$4,000,000.

Como 70 casas han sido destruidas y 200 más han sufrido perjuicios de consideración. Muchos muebles y mercancías fueron cubiertos por el agua, y muchas cabezas de ganado han perecido. Las instalaciones de gas y luz eléctrica también han sufrido grandemente. Muchos almacenes y plantaciones de azúcar están bajo el agua, y la cosecha de este dulce se encuentra seriamente comprometida.

En Santa Cruz del Sur has sido destruidas 47 casas, y un muelle fué también destruido.

Las comunicaciones han estado interrumpidas durante cuatro días. Se han organizado suscripciones en toda la isla para remediar á las víctimas de la inundación.”

A este telegrama agregaremos las siguientes noticias que encontramos en *La Crónica Liberal*, de Cárdenas, fecha 25 de setiembre último:

“Dicen los partes telegráficos que en Santa Clara el ciclón ha sido terrible. En la Habana ha habido derrumbe de casas, árboles, postes y hasta desgracias personales.

Del campo son desconsoladoras las noticias que se nos proporcionan. Los cañaverales, platanales y demás plantíos han sido rudamente maltratados por el viento. Un gran número de pequeños bohíos han venido al suelo.

El Administrador de Comunicaciones participó ayer al Gobierno General, lo siguiente:

“Desde las once noche arreció el ciclón en Santa Clara, hasta el grado máximun, que á las cinco parecía calmaba.

Desde la una aumentado en Matanzas sosteniéndose comunicaciones hasta las seis de la mañana, que se han perdido todas por cruce general de todos los hilos.

No ha salido tren central de Santa Clara. Correo detenido. Barómetro bajando.”

Anotamos á continuación algunos sucesos más ocurridos en esta ciudad durante el ciclón:

En la calle de Souberville esquina á Aránguren, cayeron dos casas en la madrugada del lunes, y los inquilinos, en su mayoría mujeres, fueron sacadas por los bomberos municipales y del comercio.

De la calle de Aránguren, entre Souberville y Ceruti, fué sacada una mujer de la raza de color que había dado á luz en la mañana del domingo; la referida mujer fué llevada en hombros por cuatro bomberos del comercio, ayudados de uno municipal.

El señor don Francisco Abad y Hernández, dueño de la bodega *La Llave de Oro*, facilitó, grátis, á los bomberos todo lo que desearon.

El señor don Manuel Fernández San Martín y su señora esposa también alojaron en su morada á varias familias, facilitándoles alimentos y ropas.

Los Guardias Civiles, don Ramón Vega Grande y don Manuel Escalera Montero, en unión de cuatro Bomberos del Comercio y del paisano don Octavio González, se lanzaron á las tres de la madrugada á la *Sierra de Lascano* en busca de varias familias que allí se encontraban, contándose entre ellas la de nuestro querido amigo don Enrique Vilá; hacemos mención de este hecho, por el arrojo de estos individuos que, con el agua al pecho y que sin saber lo que más adelante se encontraría, atravesaron un espacio poco menos de un kilómetro hasta ganar la parte alta de la Sierra, que no estaba inundada, presentándose allí, llenos de valor, por cumplir con un deber de humanidad.

Otro hecho de importancia debemos de hacer constar, y es que cuando más peligro corrían las personas que se encontraban en los almacenes cercanos á los alambiques, donde también el agua llegaba á una altura regular, se presentaron varios Bomberos del Comercio, acompañados del Juzgado, y con peligro de sus vidas auxiliaron á las familias, sacando á las que estaban en el almacén de Torrontegui.

Una familia que se encontraba de temporada en los baños de don Domingo Hernández, fué sacada prontamente con este señor á las tres y media de la mañana por los mismos individuos que fueron á la Sierra, encontrando mil inconvenientes para poder llegar hasta allí, pues los trozos de madera, botes, cachuchas y el agua que

les llegaba á la mitad del cuerpo, les impedían ganar terreno, y luchando así lograron su objeto, conduciendo en brazos á una señora que trajeron á su casa en el carro de auxilio que esperaba frente á la Refinería, por no poder pasar debido á la abundancia de agua que cubría el camino.

Anoche reanudaron sus servicios las dos Empresas del alumbrado público.

Las alcantarillas de la vía férrea de Cárdenas próximas á Mordazo han sido derrumbadas por las aguas, imposibilitando el cruce de trenes. Esta mañana salió uno de la estación de San Martín para trasbordar el pasaje de las líneas de Sagua y Cienfuegos.

Dos trenes de viajeros y carga de la Vía Central descarrilaron en Quintana, debido á estar inundada aquella comarca.—No ha habido desgracias que lamentar.

Los trenes con pasaje procedentes de la Habana, llegaron aquí á las cinco de la tarde y á las nueve de la noche, respectivamente.

A las seis de la mañana de hoy se izó en nuestra Capitanía de Puerto la señal de que mejoraba el tiempo. También se puso el anuncio de que quedaba expedito el tráfico interior del puerto, recomendándose que las lanchas que quedan sin tripulación esperaran al mediodía para ver el estado del tiempo.

Han empezado su tráfico los vapores *Cometa* y *Varadero*.

No ha habido la menor novedad en bahía. El pailebot americano *Robert J. Baez* varó sin consecuencias lamentables, motivado á haber aguantado el temporal con una sola ancla.

A la 1 y 10 minutos de esta tarde, se indicó perfectamente la subida del barómetro.

Según opinión autorizada, seguimos aún dentro del ciclón, pero no es mal tiempo ya para nosotros, indicando solamente su enorme diámetro.”

## EN CASA

Salvador Cisneros.

No había en las visitas cubanas, que eran ya su único mundo, caballero más cortés, ni de recuerdos más plácidos y melancólicos. En los albums de las muchas casas de su amistad era su ofrenda la más fina y florida, y de su Camagüey, de señorío trabajador, fué siempre la imagen con que loaba el hogar y la niñez. De maestro pasó por el mundo, y no cayó en pedante. Llevó cana la cabeza por muchos años, pero nunca baja; defendió una vez la libertad en Cuba, y jamás volvió á vivir en esclavitud, ni á ver en ella á los demás con indiferencia, ó con rabiosa envidia, que viene de apetecer secretamente con el deseo el oprobio que en alto se condena por el puntillo de la fama. Aún viven, aún habrán renovado la promesa al borde de su fosa—porque no basta vivir en el destierro para curarle á la patria la desventura—los que con él, en tiempo de hombres, conspiraron al lado de Gaspar Betancourt. Ellos dieron con el remedio de la deshonra de todos, que ha sido siempre el sacrificio de algunos. Creyó en aquella primera masonería de Cuba, de hijos del muérdago inmortal, jurados á extinguir la servidumbre, agena ó propia, de la faz—y de las entrañas—de la tierra: que importa poco que las cosas se quiten de la faz, si siguen en las entrañas. Fué de los que, cuando nacían de las africanas los hijos esclavos, jamás se reunían á hablar de su libertad sin sacar libre á un hijo: que es la nobleza criolla por donde será Cuba más feliz, y vivirá en más paz, que el Norte egoísta é injusto. A España lo desterraron, que es útil camino, para aprender de raíz como no hay nada que esperar de allá: que no cabe un pueblo nuevo de América en una capa de cesante, ni en un bonete grasoso y verduzco, ni en el coche de Rosa la torera, ni en la chistera de un parisense de peluche, ni en la vaina de un sable. Y en el destierro de New York, después de la dignidad de su alzamiento, vivió Salvador Cisneros conforme á ella, y orgulloso de ella. Tenía al morir ochenticuatro años.

### Un camagüeyano.

En el destierro, ya al dintel del frío, ya muerto el camagüeyano de la barba blanca: y en el destierro, como un pájaro que cae en la nevada, ha nacido otro camagüeyano. Su madre es virtud, y su padre laboriosidad. ¡Ve pronto el propio cielo el hijo de dos nombres fijos al honor de Cuba, de Caridad Quesada y Jun Manuel Arteaga!

Un matrimonio nuevo, el de Eulalia Menendez y Emilio Maresma, ofrece á PATRIA su casa: ¿quién no sigue con ojos de cariño á dos creyentes que entran sonriendo por el alba de la vida, él pálido de orgullo, ella con la cabeza al hombro de él, y el ramo de azahares en la mano? PATRIA pone un lirio en los umbrales de la casa nueva?

## CUBA, A DUARTE

### Una Carta del General Gómez

Sr. Director de PATRIA.

Confiando en la bondad de usted, me permito rogarle se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas, y acepte el testimonio anticipado de mi agradecimiento.

Todos los pueblos de la América libre tienen simbolizado en un nombre los esfuerzos, la abnegación y los sacrificios que les costó su emancipación de la metrópoli europea á que estuvieron mucho tiempo sometidos. Washington simboliza la independencia de la república del Norte, el Cura Hidalgo simboliza la independencia de Méjico, Bolívar y San Martín la de las repúblicas hispano-americanas del Sur.

En todos esos países se han alzado monumentos á eternizar el recuerdo de sus libertadores, como tributo de justicia que se les debe. Por eso hoy la república dominicana se propone pagar la deuda de gratitud que tiene contraída con el benemérito patricio que fundó su nacionalidad, y ha resuelto erigir una estatua que perpetúe el nombre de Juan Pablo Duarte.

Yo, que soy hijo de Santo Domingo, y que además experimento como religiosa veneración por todos los que en América han combatido por romper los hierros del coloniaje español, no puedo resistir al impulso que me mueve á invocar los nobles sentimientos de los patriotas cubanos, fuera y dentro de la isla, con la esperanza de que contribuyan con su óbolo á la suscripción que encabezo, destinada á aumentar los fondos que en Santo Domingo se coleccionan para llevar á cabo el pensamiento nacional de erigir á Juan Pablo Duarte una estatua digna de su memoria. Mi gratitud será eterna para todos los que me ayuden en esta obra meritoria.

En usted saluda á todos los hijos de Cuba, su amigo  
MÁXIMO GÓMEZ.

### LISTA de la suscripción abierta por “Patria” para el monumento á Duarte.

Suma anterior . . . . . \$ 284.22

## LOS POETAS DE LA GUERRA

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafin Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la IMPRENTA AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

## HEROES HUMILDES

BIOGRAFÍAS DE REVOLUCIONARIOS CUBANOS POR SERAFIN SANCHEZ

Un volumen de 150 páginas hermosamente editado. De venta en la

Redacción de PATRIA.

## IMPRENTA “AMÉRICA”

S. FIGUEROA.

284-286 Pearl St. New York.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán

é Italiano ó viceversa.

**PROFESIONES,  
Artes, Industrias  
PUERTORRIQUEÑAS Y GUBANAS.**

**MANUFACTURAS**

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip.
- AGUERO, J. M., 50 Fulton St.
- AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
- BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
- BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
- COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
- CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.
- CORDERO y Miranda, 185 Prince St.
- FONSECA & CO., 169 Front St.
- FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
- GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.
- LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St.
- MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
- MEDINA, Eligio, 6 University Place.
- OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S., 627 Columbus Ave.
- PEREA Bros., 91 Barclay St.
- QUESADA, F., 320 Fourth Ave.
- RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
- RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
- ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
- SAUME, J., 195 Allen St.
- TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
- TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

**MANUFACTURAS**

PAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

- Amo, Perez & Co., Fulton y Front.
- Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
- Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St
- Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
- García Pando & Co., 228 Pearl St
- García & Vega, 171 Pearl St.
- García & Guerra, 22 Gold St.
- Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
- Guedalia & Co., 54 Third Ave.
- Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
- Lopez, R., 16 Cedar St.,
- Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
- Monne & Bro., 39 Barclay.
- Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
- Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
- Torres, J., 93 Maiden Lane.

**COMERCIANTE.**

- M. N. Glynn, 12 Old Slip.
- Del Valle Socarrás, 130 Pearl St.
- Asencio y Cosio, 33 Pine street
- Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip
- Barranco, Manuel, 281 Pearl street
- Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
- Cestero, J. N., 76 Pine street
- Ferrer, Carlos, 39 Broad street
- Fowler, R., 138 Pearl street.
- Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
- Giberga, Benjamín, 118 Wall street
- Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
- Gutiérrez, José A., 75 Pine street
- López, Virgilio, 40 Pearl street
- Marsans, Rómulo, 118 Wall street
- Martínez, Aristides, 207 Pearl street
- O'Kelly, José E., 142 Pearl street
- Perera L., 119 Fulton street
- Pierra, Fidel G., 81 New street
- Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
- Sariol, Arturo 81 New street
- Suzarte, E., 81 New street
- Souto, B., 160 Front street
- Veranes, Luis, 81 New street
- Zaldo, E., 4 Cedar street

**MEDICOS.**

- Agramonte, Enrique, 132 W. 98 St.
- Alvarez, J. R., 1350 Lexington Avenue.
- Amabile, F., 1636 Lexington St.
- Arango, Agustín, 125 E 26th St.
- Baralt, Luis A., 250 W 55th St.
- Crispin, Antonio, 1654 Madison Ave.
- Fernández, A. M., 140 W 10th St.
- Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
- Gomez, H., 152 W 123d St.
- Gutiérrez, R., 107 W 54th St.
- Henna, J. J., 8 W 40th St.
- Miranda, R. L., 349 W 46th.
- Portuondo, B. H., 340 E 116th St
- Pell Davis, F., 320 E 26th St.
- Quesada, G. J., 213 W. 127th. St.
- Reiling, F., 210 E 50th St.
- Romero, G., 120 E 80th St.
- Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
- Sabater, D., 107 E 30th St.
- Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St
- Terry, Antonio.
- Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
- Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
- Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
- Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
- Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

**TABACOS PUROS SUPERIORES**  
fabricados en Key West con rama Habana de primera clase.



**POR OPERARIOS CUBANOS.**  
De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

**—BROOKLYN—**

- Buchaca, 253 E Reid St.
- Costales, A., 518 Evergreen
- Criado, L. F., 147 Fort Green
- De Castro, J. F., 553 Henry
- Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave.
- Osorio, Justo, 57 Concord St.
- Ponce, N. J., 337 First St.

**ABOGADOS.**

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway
- Del Pino, Emilio, 45 William
- Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
- Jones & Govin, 45 Cedar.
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Quesada, Gonzalo, 58 William
- Roura, José, 4 Warren.

**NOTARIOS.**

- González, Antonio C., 35 Broadway
- Ponce de León, Julio, 40 Broadway
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

**PROFESORES DE MUSICA.**

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
- Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
- Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
- Godoy, José, 120 W 35th St.
- Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave.
- Navarro, Rafael.
- Salazar, Isabel.
- Salazar, Pedro.

**DENTISTAS.**

- Agramonte T., 100 Lexington Ave.
- Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
- Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
- Sabater, Domingo, 107 E 30.
- Zayas Bazán, Virgilio, 108 E. 17.

**ALBERTO GUTIERAS,**  
CIRUJANO DENTISTA.  
3605 Locust Street, Philadelphia.

**ARTISTAS.**

- Edelman, Federico, 232 W 14 street.
- Jimeno, Patricio, 232 14 street
- Molina, Alberto, 341 5th Avenue

**COLEGIOS.**

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y.
- Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

**PERIODICOS.**

- "El Porvenir" 51 New Street
- "Revista Popular" 46 Vesey street.

**BOTICAS.**

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

**BODEGAS.**

- Desvernine, P., 52 Beaver
- Lezpona, F., Maiden Lane 70

**RESTAURANTS.**

- Boulangier, 22 W Third Street
- Calderín, P., 236 Sullivan
- Moreno, J., 173 Prince
- Pollegre, Guillermo, 14 Pearl

**LOGIAS.**

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.
- Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

**PRESIDENTES**

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
- "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.
- "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.
- "Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan
- "La Fraternidad" M A Tirado 36 Vesey St.
- "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street
- "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

**CLUBS POLITICOS.**

- "Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn
- "Borinquen," Sotero Figueroa, 295 Broadway
- "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av
- "Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**HOTEL CENTRAL.**

-Nos. 154-156, W. 14th Street-NEW YORK

**HOTEL DE 1.ª CLASE.**

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNÍFICAS HABITACIONES.  
CUARTOS CORRIDOS  
COCINA ESPAÑOLA  
Y FRANCESA.

**Precios Moderados.**

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez,  
Propietario.

**HOTEL DE SUAREZ**

CONOCIDO POR

**EVERETT HOUSE,  
EN SARATOGA.**

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre. Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios  
ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.  
Para precios y demás informes dirigirse á  
**P. M. SUAREZ, Propietor.**

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Sepa sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo Berutich.

E. Spinetti.

**HOTEL AMERICA**



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00  
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

CABLE "BERUTICH"

—NUESTRA NUEVA SUCCURSAL—

**HOTEL AMERICA**

1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO.

PRECIOS DE \$ 3.50 A \$ 5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.

SI PARLA ITALIANO.—ON PARLE FRANÇAIS.—FALLA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



**INSTITUTO  
ESTRADA PALMA**

de Enseñanza primaria y secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse á

**Tomás Estrada Palma.**  
Central Valley, Orange County, N. Y.

**GRAN FABRICA**

DE

**CIGARROS HABANOS**

**"LA AMERICA"**

DE SEBASTIAN CABRERA.

178 Rockway Ave.  
Brooklyn, N. Y.

**HERMINIA ANDRADE DE BENECH**  
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olán, lino y otros generos.

Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

**CRIMENES HISTORICOS.**

COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES,

—por—

J. D. HERNANDEZ.

Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

**"BASAYOS POLITICOS."**

ARTICULOS Y DISCURSOS

—por—

**RAFAEL SERRA**

Un volumen de ciento cincuenta páginas. —Agente, M. de J. González. 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.

**Hotel America.**

1469 Michigan Avenue,  
CHICAGO

Succursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español é hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones.  
CABLE: BERUTICH.

**ANTONIO RODRIGUEZ.**

Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

**TRABAJOS DE JOYERIA**

Y COMPOSICIONES.

Garantizando todos sus trabajos.

Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal.

205 East 83d St.,  
NUEVA YORK.

**"NATUEY."**

Poema Dramático

—por—

FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.

**"EL GRAN-**

**-LUCERO."**

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—

**BENJAMIN GIBERGA.**

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

Imprenta "America."

284-286 Pearl St., corner Beekman St.



---

## Títulos en este número

### *De José Martí*

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Dos Justicias III, 283-284

En Casa V, 445-446

### *De otros autores*

Martín Rodríguez : Comunicaciones Oficiales

Juan Fraga, Sotero Figueroa: Invitación; 10 de Octubre de 1894

Máximo Gómez : Carta (Cuba a Duarte)

### *Sin firma*

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

10 de Octubre

China humillada

Otra vez Martínez Campos

Contraproducente

Egoísmo español

Respeto a las ideas

Inundación en Cuba

Lista de la suscripción abierta de "Patria" para el monumento a Duarte

### *Imágenes*

Escudo de la República de Cuba